



INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN: Capilla de la Cruz de Don Dámaso

DIRECCIÓN POSTAL: Camino Piedras Blancas, 67

REFERENCIA CATASTRAL: 7316601CS4471N

ÁREA URBANA: Islote T | La capilla de la Cruz de Don Dámaso

MANZANA: 01 PARCELA: 01

ORIENTACIÓN: Oeste COTA: 243,49 m

COORDENADAS UTM (m): X: 347.431,91; Y: 3.141.759,53

RÉGIMEN DE PROPIEDAD: Privada

BIEN DE INTERÉS CULTURAL:

USOS ACTUALES:

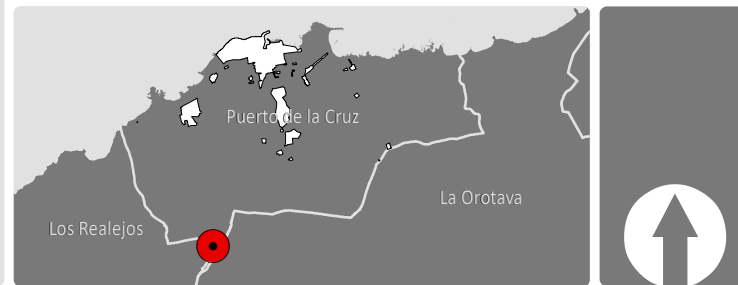
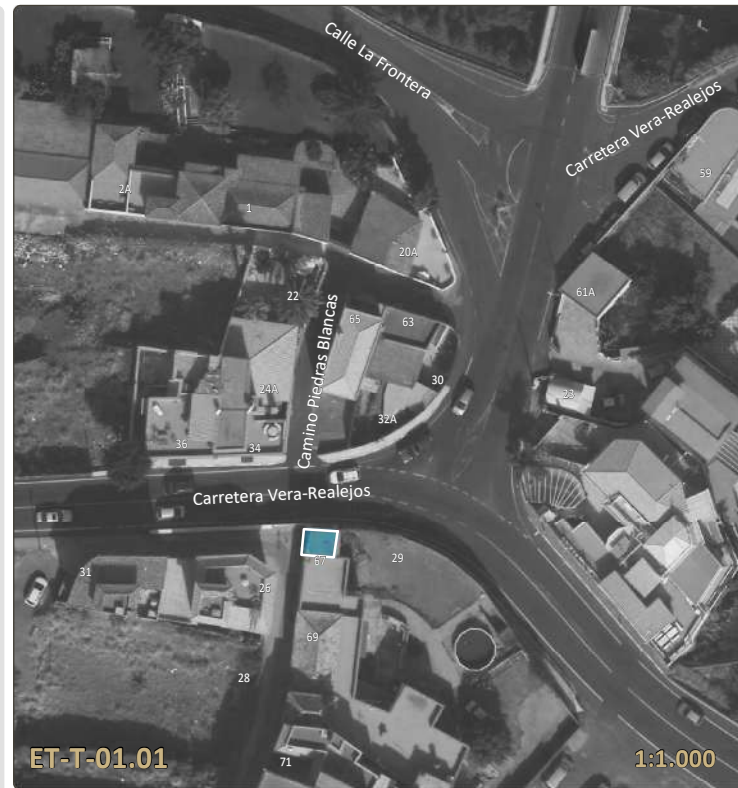
- Planta baja: Religioso
- Planta primera: No procede
- Plantas restantes: No procede

SUPERFICIES:

- Parcela: 15,01 m²s Edificabilidad: 1,00 m²c/m²s
- Ocupada: 15,01 m²s Ocupación: 100,00 %
- Construida: 15,01 m²c Nº de plantas: 1

CLASE Y CATEGORÍA DE SUELO: Suelo urbano consolidado

PLANO DE SITUACIÓN



DESCRIPCIÓN

Capilla de planta cuadra de un solo cuerpo y cubierta plana con un hueco en fachada dedicado para una puerta y zócalo.

El vano de puerta está enmarcado con pilastras que sustentan un arco de medio punto. La puerta es de doble hoja de madera con cojinete vertical en su parte inferior, rejería y balaustres de madera. La decoración de sus paramentos son molduras florales con su fecha inscrita en la parte superior de la puerta. El conjunto queda enmarcado entre dos pilastras con frontón de arco de medio punto rebajado coronado por una cruz en la parte central y dos pináculos en los laterales. No se ha podido acceder al interior, por lo que no conocemos su estado patrimonial.

ELEMENTOS SINGULARES: En fachada principal (FE-01): puerta de madera, arco y pilastras en vano de puerta, molduras florales decorativas, cornisas, pináculos, pilastras laterales y cruz.

ELEMENTOS DISCORDANTES: Tubos situados en fachada lateral, trasera y en cubierta para el soporte del tendido eléctrico y farola.

INTERVENCIONES REALIZADAS: No documentadas.

INFORMACIÓN HISTÓRICA Y CULTURAL

DATOS HISTÓRICOS:

- Edad: 1923
- Tipología: Capilla
- Lenguaje arquitectónico: sin dato
- Autoría: Desconocida
- Usos originales: Religioso
- Propiedad original: Desconocida

BIBLIOGRAFÍA:

- HERNÁNDEZ MOLINA H., RICHTER CARRILLO, R., CALERO RUIZ, E. (2012) Cruces del Puerto de la Cruz, Inventario e Historia”
- PERAZA HERNÁNDEZ, J. R. (2005) Memorias del pasado y presente. Capillas, cruces e historia. Puerto de la Cruz

ENCUADRE HISTÓRICO, CULTURAL Y SOCIAL:

El inventario realizado por el alcalde y cronistas José Agustín Álvarez Rixo entre los años 1841 y 1872, marcó cuatro capillas de cruz en el Puerto de la Cruz. Estas eran la Capilla de Cruz de las Cabezas en el año 1806; plazuela de Mequinez en 1817; Capilla de Cuaco en 1834; y la del Risco de la Cueva del Pino en 1850. Esta capilla se construyó en el año 1923 por orden de las hijas de Don Dámaso en los terrenos cercanos a la Montaña.

FOTOGRAFÍAS





ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

PATOLOGÍAS, RIESGOS Y MEDIDAS A ADOPTAR:
Se encuentra en buen estado de conservación.
Medidas a adoptar: Realizar operaciones de mantenimiento de forma periódica.

ACCESIBILIDAD:
Entorno: Practicable
Plantas:
Entreplantas:

SEGURIDAD:

HABITABILIDAD:
No procede

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

CONDICIONES DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN

RÉGIMEN DE PROTECCIÓN: INTEGRAL
JUSTIFICACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DEL BIEN Y DE SU ENTORNO:
La delimitación del bien catalogado se circunscribe a la totalidad de la parcela en la que se encuentra el inmueble.

CÓDIGO DE FICHA VINCULADO:

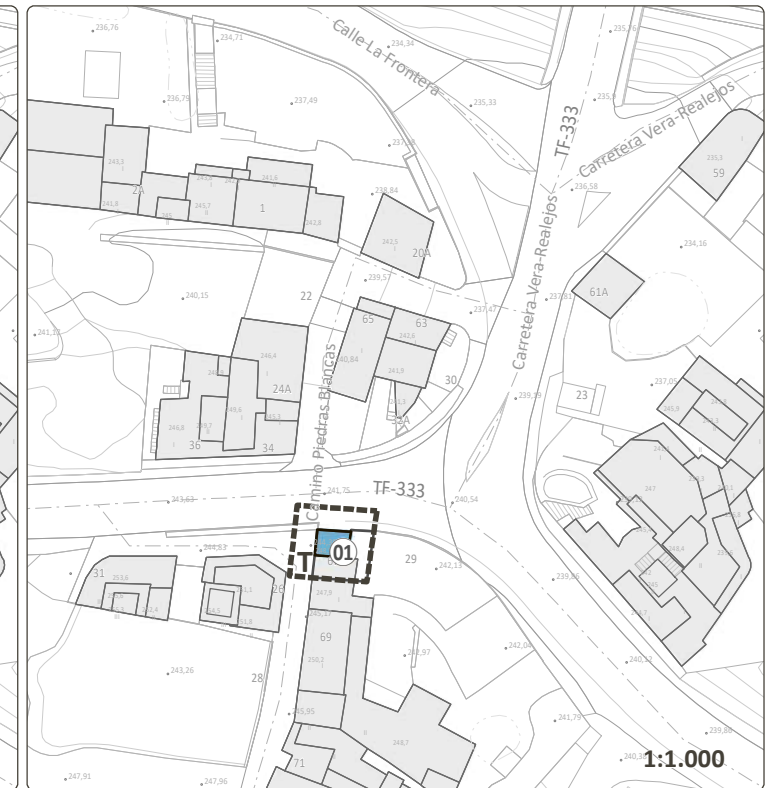
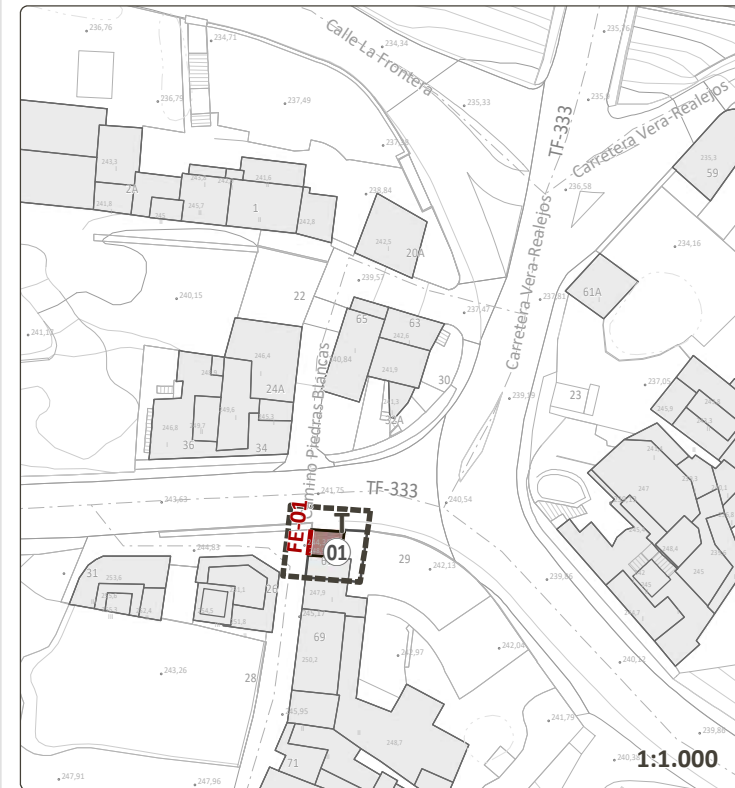
- TIPOS DE INTERVENCIÓN PERMITIDOS:**
- Investigación
 - Restauración
 - Valorización
 - Rehabilitación
 - Mantenimiento
 - Reconstrucción
 - Conservación
 - Reestructuración
 - Consolidación
 - Remonta y ampliación

MEDIDAS DE FOMENTO:
Con carácter general, le serán de aplicación las medidas que se acuerden en desarrollo del presente Plan Especial así como aquellas que se establezcan en otros planes y/o programas que sirvan a la preservación y rehabilitación del Conjunto Histórico, conforme a las características del bien y de la actuación que se promueva. En particular, podrán ser aplicables los programas identificados con los siguientes códigos: GE901, GE903, GE904.

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN

- ELEMENTOS DEL BIEN CATALOGADO:**
- Cubierta protegida
 - Fachada protegida
 - Muro protegido
 - Elemento etnográfico protegido
 - Árbol y/o vegetación protegida
 - Ámbitos de protección**
 - Edificación protegida
 - Elemento protegido
 - Jardín protegido
 - Patio protegido
 - Espacio libre protegido
 - Áreas susceptibles de transformación**
 -

- CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN:**
- Alturas (nº de plantas)**
- 1
 - 2
 - 3
 - 4
 - 5
 - 6
 - libre de edificación
- Uso principal:** Religioso
Régimen de admisibilidad de usos: CO-3
Edificabilidad: 1,00 m²c/m²s **Ocupación:** 100 %
Nº de plantas: 1



CRITERIOS DE INTERVENCIÓN PARTICULAR: Se considerará como altura máxima el número de plantas preexistente de la edificación protegida.

VALORACIÓN PARA LA CATALOGACIÓN

Valores intrínsecos:	
1. Representatividad:	3
2. Autenticidad e Integridad:	3
Valores patrimoniales:	
3. Histórico e Identitario:	3
4. Artístico:	1
5. Técnico:	0
6. Paisajístico y Territorial:	3
PUNTUACIÓN TOTAL: 13 de 18	

VALORACIÓN FINAL: Alto

VALOR O POTENCIALIDAD INFORMATIVA DE LA CONSTRUCCIÓN:
Susceptible de inclusión en rutas o programas culturales y turísticos sostenibles vinculados al sistema cultural de las tradiciones y religioso del PEPCH.

VALOR O POTENCIALIDAD ARQUEOLÓGICA DEL SUBSUELO:
No documentada

DELIMITACIONES

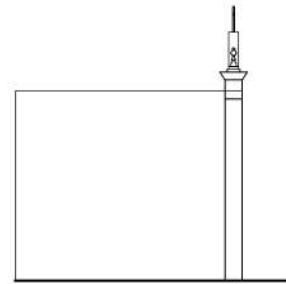
- Límite municipal
- Ámbito del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico (PEPCH)
- Área Urbana del PEPCH
- Manzana del PEPCH
- Entorno de protección del bien
- Barrancos
- Cauce oficial
- Patrimonio histórico**
- Bien de Interés Cultural Individual (BIC)
- Entorno de Protección del BIC
- Costas**
- Zona de Influencia
- Límite de Servidumbre de Protección
- Límite de Servidumbre de Tránsito
- Dominio Público Marítimo Terrestre (DPMT)
- Límite exterior de la Ribera del Mar
- Acceso al mar



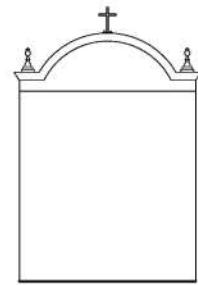
LEVANTAMIENTO



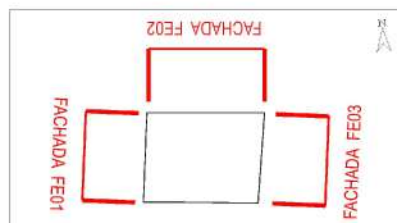
FACHADA FE01 1:150
Cam. Piedras Blancas, 67



FACHADA FE02 1:150
TF-333



FACHADA FE03 1:150



PLANO DIRECTOR

Fuente: Elaboración propia

FACHADAS



FACHADA FE01



FACHADA FE02



FACHADA FE03

ELEMENTOS SINGULARES



PUERTA, ARCO Y PILASTRAS



MOLDURAS DECORATIVAS



MOLDURAS



PINÁCULO



PILASTRA LATERAL



CRUZ